



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
ACTA 17-2012 Sesión Ordinaria No. 11 -2012

Acta 17-2012 CORRESPONDIENTE A LA Sesión Ordinaria No. 11 -2012 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en La Municipalidad de Escazú, el 19 de Octubre 2012, al ser las 7:00 pm., con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (Yunta)
Edwin León Blanco	Concejala Propietario (PLN)
Ana Isabel León Castro	Concejala Suplente (PLN)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (YUNTA)

MIEMBROS AUSENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (Yunta)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejala Propietario (Yunta)
Orlando Sibaja Valverde	Concejala Suplente (PML)
Mario Murillo Solano	Concejala Suplente (YUNTA)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejala Propietaria (PML)

Presente la Funcionaria Municipal Silvia Rímola Rivas, encargada de atender los Concejos de Distrito.

Preside la sesión, Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez, Sindica Suplente de San Rafael de Escazú, en ausencia del señor Síndico Geovanni Andrés Vargas Delgado.

Verificado el quórum de Ley, se da lectura a la agenda.

ORDEN DEL DÍA

- I. Atención al público.
- II. Lectura y aprobación del acta anterior.
- III. Lectura de Correspondencia.
- IV. Mociones y acuerdos.
- V. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Se recibe a la Sra. Guiselle Chavarria Azofeifa, quien solicita se le arregle la calle pública que da acceso a su propiedad según plano catastrado No. SJ632599-86, (copia adjunta) debido a que la calle esta en pésimo estado y se ha vuelto intransitable y cuando llueve la situación es realmente grave. Menciona que una familiar se quebró la cadera intentando transitar por la misma por lo que ruega se interpongan nuestros buenos oficios para solicitar a la

1 Municipalidad una solución al problema. Manifiesta que el tramo es uno de unos 135 metros
2 aproximadamente.

3
4 **ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

5
6 El acta 16-2012, es leída y aprobada con las correcciones correspondientes por unanimidad.

7
8 **ARTÍCULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

9
10 **RECIBIDA**

Remitente			Asunto
17-1	Sr. Geovanni Vargas Delgado. Síndico propietario.	Recibido correo electrónico el día de hoy, 19 de octubre a las 15:15 horas.	Traslado del Acta N° 16-2012
17-2	Proceso de Planificación-Concejos	P-PL/257-2012 con fecha del 16 de octubre del 2012	Traslado de los acuerdos del acta N° 15-2012, del N° 63 al N° 66 a los señores Regidores/as del Concejo Municipal y al señor Alcalde.
17-3	Proceso de Planificación-Concejos	P-PL/258-2012 con fecha del 16 de octubre del 2012	Traslado del acuerdo N°65 y el N° 66 del acta N° 15-2012 a la Licda. Cyntia Ávila Madrigal. Proceso de Patentes.
17-4	Proceso de Patentes.	PLM:776-2012-2012 con fecha de recibido el 16 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: RESTAURANTE BELL ITALIA. Ubicado: MULTICENTRO PACO, LOCALES 6 y 7. Patentado comercial: PASTA ITALIANA. S.A. Cédula jurídica: 3-101-576251
17-5	Sra. Roxana Kop Vargas. Concejal de San Rafael.	Recibido correo electrónico el día 16 de octubre del 2012, a las 19:18 horas.	Presenta 4 mociones para ser conocidas el día de hoy en la sesión ordinaria.
17-6	Sra. Adelia Alvarado, presidenta del ACUTREM	Recibido el 18 de octubre.	Presentan documentos con la postura de ACUTREM con respecto a 1- posible ruta de una vía CRCC. 2- uso de áreas de parque, y 3-el acceso vial a esta urbanización.
17-7	Srs. Concejo de	CDSR_20-2012 recibido	Solicitud de colocación de

	Distrito de San Rafael.	el 19 de octubre a las 1:50 pm	reductores de velocidad sobre la capa de asfáltica. Señalización vertical y demarcación adecuada con pasos peatonales en la Calle San Miguel y Calle Convento.
17-8	Proceso Patentes.	de PLM: 803-2012 con fecha de recibido el 19 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: HAMBURGUESIA. Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA TEMPO, LOCAL 24. Patentado comercial: AVENTURAS GASTRONÓMICAS. S.A. Cédula jurídica: 3-101-338099
17-9	Proceso Patentes.	de PLM: 809-2012 con fecha de recibido el 19 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: CAOBA LOUNGE. Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA TEMPO, LOCAL 25. Patentado comercial: COCINA DE AUTOR SRL. Cédula jurídica: 3-101-338099

1

ENVIADA

2

No hay

3

4

ARTICULO IV: MOCIONES Y ACUERDOS

5

6

MOCIÓN 1

7

Enviar solicitud a la administración con copia al Concejo Municipal, para que se interponga sus buenos oficios y de análisis y solución al problema presentado por la Sra. Guiselle Chavarría, en visita a la sesión del Concejo de Distrito, en cuanto a la necesidad de arreglar el tramo de 135 metros de la calle publica que da acceso a su propiedad, plano catastrado No. SJ632599-86.

8

9

10

11

12

APROBADA EN FORMA UNÁNIME

13

14

MOCIÓN 2

15

Solicitar, a través del Alcalde Municipal, el expediente que contenga los informes pertinentes y ordenados por nuestro Plan Regulador, sobre la actividad de demolición que se permitió en la Calle Real de San Rafael y la construcción del edificio que se está levantando en el entorno de la Plaza de San Rafael, ambas zonas declaradas como de interés cultural patrimonial por el Plan Regulador. Lo anterior acatando la Ley 8489 y los artículos 54 y 57 del Código Municipal.

16

17

18

19

20

21

APROBADA EN FORMA UNÁNIME

22

23

1 **MOCIÓN 3**

2 Enviar una carta (adjunta) al Ministro de Cultura, dando apoyo a la carta enviada por La
3 Comisión del Plan Regulador, respecto de las zonas declaradas como de interés cultural
4 patrimonial. Lo anterior acatando la Ley 8489 y los artículos 54 y 57 del Código Municipal.

5 **APROBADA EN FORMA UNÁNIME**

6
7 **MOCIÓN 4**

8 Solicitar al Sr. Alcalde Municipal, copia de todos los permisos requeridos y los otorgados al
9 día de hoy en relación al Desarrollo Distrito IV Guachipelín, documentos que no han sido
10 entregados ppe al compromiso adquirido en reunión del día Martes 18 de setiembre (minuta
11 adjunta) por el Ing. Federico Flores del Proceso de Desarrollo Territorial.

12 **APROBADA EN FORMA UNÁNIME**

13
14 **MOCIÓN 5**

15 Solicitar, a través del Sr. Alcalde Municipal los informes pertinentes y ordenados por el
16 Ministerio de Salud, Minaet, AyA, SETENA, y todos las otras entidades involucradas,
17 respecto de la fiscalización y revisión del correcto funcionamiento de las plantas de
18 tratamiento de todos los edificios, centros comerciales, y restaurantes del Distrito de San
19 Rafael.

20 **APROBADA EN FORMA UNÁNIME**

21
22 **MOCIÓN 6**

23 Solicitar al Concejo Municipal y a la Alcaldía, interponer sus buenos oficios para que la
24 Comisión Nacional de Emergencias, reactive el proceso de estudio concerniente a las áreas
25 rescatables del Bajo los Anonos.

26 Paralelamente el Concejo de Distrito de San Rafael, enviará un oficio a la Comisión Nacional
27 de Emergencias de Escazú, solicitándole una cita para conversar de los avances de este
28 caso, en virtud a la reunión sostenida el 08 de marzo del 2010.

29 **APROBADA EN FORMA UNÁNIME**

30
31 **ACUERDOS**

32
33 **ACUERDO No 83-2012**

34 El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda enviar solicitud a la administración con copia al
35 Concejo Municipal, para que se interponga sus buenos oficios y de análisis y solución al
36 problema presentado por la Sra. Guiselle Chavarría, en visita a la sesión del Concejo de
37 Distrito, en cuanto a la necesidad de arreglar el tramo de 135 metros de la calle publica que
38 da acceso a su propiedad, plano catastrado No. SJ632599-86.

39 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

40
41 **ACUERDO NO. 84-2012**

42 El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar, a través del Alcalde
43 Municipal, el expediente que contenga los informes pertinentes y ordenados por nuestro Plan
44 Regulador, sobre la actividad de demolición que se permitió en la Calle Real de San Rafael y
45 la construcción del edificio que se está levantando en el entorno de la Plaza de San Rafael,
46 ambas zonas declaradas como de interés cultural patrimonial por el Plan Regulador. Lo
47 anterior acatando la Ley 8489 y los artículos 54 y 57 del Código Municipal.

48 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

1 **ACUERDO No 85-2012**

2 El Concejo de Distrito acuerda enviar una carta (adjunta) al Ministro de Cultura, dando apoyo
3 a la carta enviada por La Comisión del Plan Regulador, respecto de las zonas declaradas
4 como de interés cultural patrimonial. Lo anterior acatando la Ley 8489 y los artículos 54 y 57
5 del Código Municipal.

6 **ACUERDO EN FIRME, APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

7

8 **ACUERDO No 86-2012**

9 El Concejo de Distrito acuerda solicitar al Sr. Alcalde Municipal, copia de todos los permisos
10 requeridos y los otorgados al día de hoy al Desarrollo Distrito IV Guachipelín, documentos
11 que no han sido entregados pese al compromiso adquirido en reunión del día Martes 18 de
12 setiembre (minuta adjunta) por el Ing. Federico Flores del Proceso de Desarrollo Territorial de
13 hacer entrega de los mismos a más tardar el Viernes 21 de setiembre del 2012.

14 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

15

16 **ACUERDO No 87-2012**

17 El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda solicitar, a través del Sr. Alcalde Municipal los
18 informes pertinentes y ordenados por el Ministerio de Salud, Minaet, AyA, SETENA, y todos
19 las otras entidades involucradas, respecto de la fiscalización y revisión del correcto
20 funcionamiento de las plantas de tratamiento de todos los edificios, centros comerciales, y
21 restaurantes del Distrito de San Rafael.

22 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

23

24 **ACUERDO No 88-2012**

25 El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda solicitar al Concejo Municipal y a la Alcaldía,
26 interponer sus buenos oficios para que la Comisión Nacional de Emergencias, reactive el
27 proceso de estudio concerniente a las áreas rescatables del Bajo Los Anonos.

28 Paralelamente, el Concejo de Distrito enviará oficio a la Directora de la Comisión Nacional de
29 Emergencias de Escazú, solicitándole una cita para conversar de los avances este caso, en
30 virtud a la reunión sostenida el 08 de marzo del 2010.

31 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

32

33 **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.**

34

35

36 Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 8:45p.m.

37

38

39

40

41 Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez

Roxana Patricia Kop Vargas